

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS VALORABLES EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES PUESTOS DE TÉCNICA/O DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Ref. 2026-4

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

| 1

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 28 de abril de 2026, se aprobó la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente en el proceso selectivo, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida.

En dicha resolución se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 1 de mayo de 2026, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, se han presentado seis alegaciones/reclamaciones contra la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, de las cuales han sido estimadas totalmente dos de ellas, tres han sido parcialmente estimadas y una de ellas totalmente desestimada.

Únicamente han sido desestimadas aquellas que pretendían la valoración del TFG (Trabajo de Fin de Grado), ya que se trata de una asignatura obligatoria para poder obtener el título de grado. Al incluirse dentro del requisito de la titulación necesaria para poder acceder al proceso de selección, no puede valorarse como mérito.

Como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración final de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF				TOTAL
Pérez González	Gerardo Luis	53****4N	20,00	5,00	19,50	44,50
Baños González	Miguel	76****7E	25,00	0,00	18,00	43,00
Vilchez Campillejo	Enrique	45****8D	20,00	0,00	21,50	41,50
Pérez Ruiz	Francisco	28****2V	5,00	20,00	11,00	36,00
Moreno Fernández	Alberto	09****4D	25,00	0,00	9,00	34,00
Contreras-Cervantes Santos	José María	09****5Z	20,00	0,00	6,00	26,00

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF				TOTAL
Domínguez Parra	Javier	09****7Q	25,00	0,00	0,00	25,00
García Ruiz	Juan Antonio	49****4X	20,00	0,00	0,00	20,00
Rodríguez Cabanillas	Aránzazu	07****1M	0,00	20,00	0,00	20,00
Mejías Velasco	Arturo	76****6X	5,00	10,50	2,00	17,50
Carmona Leo	Jorge	76****2S	5,00	2,50	5,00	12,50
Mayordomo Merchán	Jorge	76****8H	5,00	4,35	0,00	9,35
Farroñan Carranza	Anthony Brayan	Y5****7X	0,00	0,00	5,50	5,50
Fernández Palomo	Alberto	45****7A	5,00	0,00	0,00	5,00
Valle Neila	Jorge	70****0E	0,00	0,10	3,00	3,10
Guerrero Noguera	Ignacio	20****8Y	0,00	0,00	0,00	0,00
Chong Ojeda	Jackie Lee	54****2V	0,00	0,00	0,00	0,00

Segundo.– Citar a las siete personas que han obtenido mayor puntuación en el baremo definitivo a una entrevista personal, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

Cáceres, 4 de mayo de 2026

Juan Antonio Rico Gallego
Director General de la Fundación COMPUTAEX